



COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA\_SIPOT\_2DA. FASE

Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de normatividad (Incluir catálogo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Tratados internacionales / Constitución Política de la entidad federativa o Estatuto de gobierno del Distrito Federal / Leyes: generales, federales y locales / Códigos / Reglamentos / Decreto de creación / Manuales administrativos, de integración, organizacionales / Reglas de operación / Criterios / Políticas / Otros documentos normativos: normas, bandos, resoluciones, lineamientos circulares, acuerdos, convenios, contratos, estatutos sindicales, estatutos universitarios, estatutos de personas morales, memorandos de entendimiento, entre otros aplicables al sujeto obligado de conformidad con sus facultades y atribuciones)	1 0	Recomendación	Deberá incluir como mínimo los Tratados Internacionales ( Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la normatividad en materia de transparencia , acceso a la información y protección de datos personales, en caso de no contar con Manuales de Organización deberá incluir la leyenda: "No existen manuales de organización aplicables a CEVI
Criterio 2. Denominación de la norma que se reporta	1 0.5	Recomendación	Deberá incluir como mínimo los Tratados Internacionales ( Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la normatividad en materia de transparencia , acceso a la información y protección de datos personales, en caso de no contar con Manuales de Organización deberá incluir la leyenda: "No existen manuales de organización aplicables a CEVI
Criterio 3. Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial o institucional expresada en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). Para el caso de Otros documentos normativos se incluirá la fecha de publicación y/o fecha de firma o aprobación y en el caso de Tratados Internacionales se registrará la fecha de publicación y/o fecha de ratificación	1 0.5	Recomendación	Deberá incluir como mínimo los Tratados Internacionales ( Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la normatividad en materia de transparencia , acceso a la información y protección de datos personales, en caso de no contar con Manuales de Organización deberá incluir la leyenda: "No existen manuales de organización aplicables a CEVI
Criterio 4. Fecha de última modificación, en su caso, expresada en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Recomendación	Deberá incluir como mínimo los Tratados Internacionales ( Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la normatividad en materia de transparencia , acceso a la información y protección de datos personales, en caso de no contar con Manuales de Organización deberá incluir la leyenda: "No existen manuales de organización aplicables a CEVI
Criterio 5. Hipervínculo al documento completo de cada norma	1 0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a cada documento normativo en formato PDF y versión o formato que permita su reutilización
Criterio 6. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	1 0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Trimestral.
Criterio 7. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Trimestral.
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Trimestral.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de actualización, es decir, el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...
Criterio 13. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a cada documento normativo en formato PDF y versión o formato que permita su reutilización

**Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 8. Fundamento legal (artículo y/o fracción) que sustenta el puesto	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en el fundamento, artículo y/o fracción
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo
Criterio 12. Hipervínculo al organigrama completo (forma gráfica) acorde a su normatividad, el cual deberá contener el número de dictamen o similar	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo al organigrama completo aprobado con el número de dictamen o similar
Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Trimestral
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Trimestral
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Información vigente
Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Trimestral, la actualización deberá ser al concluir el periodo que corresponda a la publicación de la información
Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción III. Facultades de cada Área**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Fundamento legal (artículo y/o fracción)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en el fundamento, artículo y/o fracción
Criterio 6. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 7. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-----	---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 2. Denominación del Área o Unidad responsable. Se pondrá entre paréntesis el nombre del documento que en su caso regule la actividad del sujeto obligado: reglamento interior / manual de organización / otro	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 4. Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 5. Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s)	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 6. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 7. Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuestario / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Anual
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Anual
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Mayo 2015 a la fecha
Criterio 11. Área(s) o unidad(es) responsable(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son encargadas de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 14. La información publicada se organiza mediante el formato 4, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo. Archivo Excel
Criterio 15. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo. Archivo Excel

**Art. 70 - Fracción V. Indicadores interés público**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 4. Nombre del(os) indicador(es)	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 5. La(s) dimensión(es) a medir	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 6. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que debe medir el indicador	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 8. Unidad de medida	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 9. Frecuencia de medición	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 10. Línea base	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 11. Metas programadas	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 14. Sentido del indicador (Ascendente/Descendente)	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición)	1	0	Recomendación	El sujeto obligado NO PUBLICA EL FORMATO CORRESPONDIENTE a esta Fracción. Deberá cargar el formato con los ejercicios y periodos que solicita la tabla de actualización y conservación de la información y publicar la información. Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, deberá estar la información de mayo de 2015 a la fecha, o en su caso, en el apartado de nota ESPECIFICAR MEDIANTE UNA LEYENDA MOTIVADA, FUNDAMENTADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO CORRESPONDIENTE POR QUÉ NO TIENE O HA GENERADO LA INFORMACIÓN.
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Anual
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Anual
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Mayo 2015 a la fecha
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 5, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo. Archivo Excel
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo. Archivo Excel

**Art. 70 - Fracción VII. Directorio**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 5. Fecha de alta en el cargo con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá corregir el formato es día/mes/año.
Criterio 8. Correo electrónico oficial, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá incluir el correo electrónico oficial de cada uno de los servidores públicos
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá corregir el formato es día/mes/año
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá corregir el formato es día/mes/año

**Art. 70 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---------------------------------------------------



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de las percepciones en especie en la tabla 223834, deberá indicar que los servidores públicos no reciben ninguna percepción en especie
Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223831, deberá indicar que los servidores públicos no cuentan con un sistema de compensación
Criterio 12. Gratificaciones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223837, deberá indicar que los servidores públicos no reciben gratificaciones
Criterio 13. Primas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223833, deberá indicar que los servidores públicos no reciben primas
Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223835, deberá indicar que los servidores públicos no reciben comisiones
Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223838, deberá indicar que los servidores públicos no reciben dietas
Criterio 16. Bonos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223840, deberá indicar que los servidores públicos no reciben bonos
Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223839, deberá indicar que los servidores públicos no reciben estímulos
Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223841, deberá indicar que los servidores públicos no reciben apoyos económicos
Criterio 19. Prestaciones económicas y/o en especie que se otorguen por tipo de trabajador y de conformidad con la normatividad correspondiente (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223842, deberá indicar que los servidores públicos no reciben prestaciones económicas
Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0.5	Recomendación	En el caso de los sistemas de compensación en la tabla 223836, deberá indicar que los servidores públicos no reciben otro tipo de percepción
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	La información deberá estar publicada por trimestre del ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información deberá estar publicada por trimestre del ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información deberá estar publicada por trimestre del ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...

**Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados y/o ejerza actos de autoridad en ellos, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Área de adscripción o unidad administrativa (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos si así corresponde)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Denominación del encargo o comisión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Tipo de viaje (nacional / internacional)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 12. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Origen del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Destino del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Motivo del encargo o comisión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 19. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otra (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. Importe ejercido erogado por concepto de viáticos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 22. Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 23. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 27. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 28. Periodo que se reporta	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 29. Tipo de miembro del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado; empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, integrante, prestador de servicios profesionales, otro [señalar denominación])	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 30. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 31. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 32. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 33. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 34. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido y segundo apellido)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 35. Denominación del acto de representación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 36. Tipo de viaje (nacional/internacional)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 37. Número de personas acompañantes en el acto de representación del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad comisionado	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 38. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 39. Origen del acto de representación (país, estado y ciudad)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 40. Destino del acto de representación (país, estado y ciudad)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 41. Motivo del acto de representación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 42. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 43. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 44. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 45. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otro (especificar)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 46. Importe ejercido erogado por concepto de gastos de representación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 47. Importe total ejercido erogado con motivo del acto de representación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 48. Importe total de gastos no erogados derivados del acto de representación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 49. Fecha de entrega del informe del acto de representación encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 50. Hipervínculo al informe del acto de representación encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 51. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 52. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos de representación del sujeto obligado	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo fundamento y motivos del porque no se tiene el concepto de gastos de representación, en todos los campos inCluir N/D
Criterio 53. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 54. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 55. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 57. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 58. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 59. La información publicada se organiza mediante los formatos 9a y 9b, en los cuales se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir el formato 9a independientemente de que la información no este disponible o este debidamente justificada

**Art. 70 - Fracción X. Total de plazas (base y confianza)**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	1	0	Recomendación En caso de no contar con el hipervínculo a las convocatorias o concursos para ocupar cargos públicos , deberá incluir en el campo nota la justificación fundamentando y motivando del porque no se emiten convocatorias
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación La información deberá estar publicada por periodos trimestrales
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...

**Art. 70 - Fracción XI. Contrataciones honorarios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 3. Tipo de contratación: régimen de servicios profesionales por honorarios o servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 4. Partida presupuestal de los recursos con que se cubran los honorarios pactados, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 5. Nombre completo de la persona contratada (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 6. Número de contrato	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 8. Fecha de inicio del contrato expresada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 9. Fecha de término del contrato expresada con el formato día/mes/año (ej. 31/Diciembre/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 10. Servicios contratados (objeto del contrato)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 11. Remuneración mensual bruta o contraprestación	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 12. Monto total a pagar	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 13. Prestaciones, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 14. Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la justificación del porque no cuenta con la información en el campo nota. En todos los campos requisitar N/D
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	1	0.5	Recomendación Deberá incluir el hipervínculo que remita al Sistema Habilitado que registre y resguarden las bases de datos correspondientes, para consulta general, independientemente de que los servidores públicos no hayan autorizado la publicación de su declaración patrimonial
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación En cada rubro de información se especificará la fecha de actualización, es decir, el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional.
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...

**Art. 70 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Hipervínculo a la dirección electrónica del Sistema de solicitudes de acceso a la información	1	0	Recomendación Deberá incluir el hipervínculo que remita al Sistema Infomex y Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información PNT



**Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de evento: concurso /convocatoria / invitación / aviso	1	0	Recomendación Deberá incluir N/D en cada uno de los campos
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral o antes cuando exista alguna convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos	1	0	Recomendación Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XV. Programas sociales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Ejercicio	1	0.5	Recomendación Deberá incluir la información que corresponda de Mayo-Diciembre 2015, ejercicio en curso primer trimestre 2017.
Criterio 7. En su caso, la denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa: Ley / Lineamiento / Convenio / Otro (especificar)	1	0.5	Recomendación Deberá utilizar el Formato actualizado para la publicación completa de esta fracción
Criterio 8. Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifica la creación del programa	1	0.5	Recomendación Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento
Criterio 10. Diseño	1	0.5	Recomendación Deberá indicar el porque no esta disponible la información incluyendo fundamento y motivos, en el campo nota
Criterio 21. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	1	0.5	Recomendación Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento
Criterio 22. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	1	0.5	Recomendación Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento
Criterio 24. Requisitos y procedimientos de acceso	1	0.5	Recomendación Deberá incluir el procedimiento de acceso a cada uno de los programas detallados
Criterio 28. Mecanismos de exigibilidad	1	0.5	Recomendación Deberá indicar el porque no esta disponible la información incluyendo fundamento y motivos, en el campo nota
Criterio 30. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación Deberá informar el periodo que informar recordando que es trimestral, hasta esta fecha debería estar publicado el tercer trimestre 2017 del ejercicio en curso.
Criterio 33. Hipervínculo a los Resultados de los informes de evaluación	1	0.5	Recomendación Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento especificado
Criterio 34. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido	1	0.5	Recomendación Deberá indicar el porque no esta disponible la información incluyendo fundamento y motivos, en el campo nota
Criterio 42. Denominación del documento, metodología, base de datos o documento que corresponda en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado	1	0	Recomendación Deberá indicar que la información no está disponible o no se cuenta con ella, incluyendo la justificación fundando y motivando el porque no está disponible
Criterio 45. Denominación del(los) programa(s) al(los) cual(es) está articulado	1	0.5	Recomendación En el criterio 44 indica que no existe articulación con otros programas sociales y en este campo detalla programas a los cuales están articulados



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 48. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento especificado
Criterio 51. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Deberá publicarse en un documento explotable y constituido con los siguientes campos:	1	0	Recomendación	Deberá publicar el hipervínculo donde nos lleve al documento en específico.
Criterio 55. Edad (en su caso)	1	0	Recomendación	Deberá indicar si la información no está disponible N/D, justificar fundando y motivando porque no esta disponible incluyendo la justificació en el campo nota
Criterio 56. Sexo (en su caso)	1	0	Recomendación	Deberá indicar si la información no está disponible N/D, justificar fundando y motivando porque no esta disponible incluyendo la justificació en el campo nota
Criterio 58. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información que corresponda de Mayo-Diciembre 2015, ejercicio en curso deberá estar los primeros tres trimestres 2017.
Criterio 59. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información que corresponda de Mayo-Diciembre 2015, ejercicio en curso deberá estar los primeros tres trimestres 2017.
Criterio 60. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información que corresponda de Mayo-Diciembre 2015, ejercicio en curso deberá estar los primeros tres trimestres 2017.
Criterio 62. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La actualización es posterior a la fecha de término del trimestre que corresponde
Criterio 63. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación La información deberá estar publicada por trimestre
Criterio 13. Fecha de entrega de los recursos públicos, con el formato día/mes/año (por ejemplo 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 14. Tipo de recursos públicos: efectivo / en especie (materiales) / donativos	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 15. Descripción breve de los recursos	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 16. Denominación del(os) sindicato(s) al(os) cual(es) se les entregó el recurso público	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 17. Hipervínculo al acta constitutiva del sindicato	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 18. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 19. Monto de los recursos públicos entregados en efectivo, en especie o donativos	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 20. Objetivos por los cuales se entrega el donativo	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 21. Descripción de los recursos en especie, en su caso	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado	1	0.5	Recomendación Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D



Criterio 23. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 24. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación estableciendo el artículo y Ley que corresponde. Incluir N/D
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral; cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. En los formatos aplicables a esta fracción
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. En los formatos aplicables a esta fracción

**Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Periodo (mes/año inicio, mes/año conclusión)	1 0	Recomendación	Deberá incluir la experiencia laboral de cada uno de los servidores públicos debiendo especificar los tres últimos empleos por servidore público
Criterio 9. Denominación de la institución o empresa	1 0	Recomendación	Deberá incluir la experiencia laboral de cada uno de los servidores públicos debiendo especificar los tres últimos empleos por servidore público
Criterio 10. Cargo o puesto desempeñado	1 0	Recomendación	Deberá incluir la experiencia laboral de cada uno de los servidores públicos debiendo especificar los tres últimos empleos por servidore público
Criterio 11. Campo de experiencia	1 0	Recomendación	Deberá incluir la experiencia laboral de cada uno de los servidores públicos debiendo especificar los tres últimos empleos por servidore público
Criterio 12. Hipervínculo al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del (la) servidor(a) público(a), que deberá contener, además de los datos mencionados en los criterios anteriores, los siguientes: trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad; y habilidades o pericia para ocupar el cargo público	1 0	Recomendación	Deberá incluir la experiencia laboral de cada uno de los servidores públicos debiendo especificar los tres últimos empleos por servidore público
Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	1 0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación.
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación.
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Deberá conservar en el caso de sanciones la información correspondiente a dos ejercicios anteriores adicional a la información en curso



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-----	---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 9. Número de expediente	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir el número del expediente o justificar el porqué no esta disponible
Criterio 13. Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente ya que al activarlo no remite al documento de la resolución donde se establece la sanción aprobada
Criterio 14. Hipervínculo al sistema de registro de sanciones correspondiente	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente que nos remita al Sistema de Registro de Sanciones correspondiente
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar y actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación (ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores), deberá ya estar publicado el tercer trimestre del ejercicio en curso.
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar y actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación (ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores) en caso de no contar con la información deberán justificar fundando y motivando el porque no está disponible
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación (ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores) en caso de no contar con la información deberán justificar fundando y motivando el porque no está disponible
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...

**Art. 70 - Fracción XIX. Servicios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Acto administrativo: servicio	1	0.5	Recomendación	Deberá especificar el acto administrativo: servicio
Criterio 2. Denominación del servicio (se incluirá un catálogo con la denominación de cada uno de los servicios derivados de las atribuciones específicas de cada sujeto obligado)	1	0.5	Recomendación	Deberán publicar la información necesaria para que los ciudadanos conozcan y gocen los servicios públicos que prestan para satisfacer las necesidades de la población, en el caso de CEVI el acceso a una vivienda digna. También deberán incluir los servicios en materia de acceso a la información y protección de datos personales, como la orientación y asesoría para ejercer ambos derechos
Criterio 3. Tipo de usuario y/o población objetivo. Especificar los casos en que se puede obtener el servicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 4. Descripción de los beneficios para el usuario	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 5. Modalidad del servicio (presencial o en línea)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 6. Requisitos para obtener el servicio	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 7. Documentos requeridos, en su caso	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 8. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0	Recomendación	Deberá el hipervínculo llevarnos al documento en específico,publicarlo en todos los campos
Criterio 9. Tiempo de respuesta (días hábiles o naturales, horas)	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 10. Denominación del área en la que se proporciona el servicio	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 11. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 12. Datos de contacto de la oficina de atención: teléfono, extensión y/o correo electrónico	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 13. Horario de atención (días y horas)	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 14. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 15. Lugares donde se efectúa el pago	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada indicando donde efectuar el pago, además anotarla en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 16. Fundamento jurídico-administrativo del servicio	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 17. Derechos del usuario ante la negativa y/o falta en la prestación del servicio	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 18. Teléfono y, en su caso, extensión	1	0.5	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 19. Correo electrónico	1	0	Recomendación	Debererá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada en todos los campos, en caso de no contar con ella anotar N/D y en apartado de nota publicar la justificación fundada y motivada el porque no se ha generado esa información.
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	El periodo de actualización es trimestral: primer trimestre enero-marzo; segundo trimestre abril-junio,tercer trimestre julio-septiembre, etc..
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de actualización, es decir, el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio,tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...

**Art. 70 - Fracción XX. Trámites**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Tipo de trámite a efecto de obtener un beneficio o cumplir con una obligación o, en general, a fin de que se emita una resolución; ya sea para solicitar, entregar o conservar información	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 3. Denominación del trámite (se incluirá un catálogo con los nombres de cada trámite derivado de las atribuciones específicas de cada sujeto obligado)	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 4. Tipo de usuario y/o población objetivo; especificar los casos en los que se debe o puede realizarse el trámite	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 5. Descripción de los beneficios para el usuario	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 6. Modalidad del trámite (presencial o en línea)	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 7. Requisitos para llevar a cabo el trámite	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 8. Documentos requeridos	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 9. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Plazos para la conclusión del trámite o tiempo de respuesta	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 11. Vigencia de los resultados del trámite	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 12. Denominación del área en donde se realiza el trámite	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 13. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 14. Datos de contacto de la oficina de atención: teléfono, extensión y/o correo electrónico	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. Horario de atención (días y horas)	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 16. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 17. Lugares donde se efectúa el pago	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 18. Fundamento jurídico-administrativo del trámite	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 19. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 20. Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del trámite: teléfono, extensión, correo electrónico, domicilio y demás datos necesarios para el envío de consultas, documentos y quejas	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del trámite, en su caso	1	0	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "SE CARGARÁ AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UNA VEZ QUE EXISTA PRESUPUESTO Y SE ESTE EN CONDICIONES DE OFRECER LOS PROGRAMAS ASI COMO REALIZAR LAS ENCUESTAS CORRESPONDIENTES". Sin embargo, en los Lineamientos Técnicos Generales estable que todos los sujetos obligados deberán publicar los trámites en las materias de acceso a la información y protección de datos personales, además publica otros trámites por lo tanto deberá publicar la información o indicar porque no ha generado la información.
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	El periodo de actualización es trimestral: primer trimestre enero-marzo; segundo trimestre abril-junio,tercer trimestre julio-septiembre, etc..
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de actualización, es decir, el día, mes y año en que el sujeto obligado modificó y puso al día por última vez la información que está publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio,tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...

**Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Ejercicio	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 8. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Clave del capítulo de gasto	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Objeto del capítulo de gasto	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Denominación de cada capítulo de gasto	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Presupuesto programado por capítulo de gasto	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Presupuesto pendiente de pago	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Presupuesto o monto reintegrado a la tesorería de la federación	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16 . Hipervínculo a la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate, por ejemplo la SHCP, las secretarías de finanzas o sus equivalentes	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en los formatos respectivos ( Formato 21b y 21c), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de la disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción. ( Falta información en los formatos 21b y 21c)
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma. En los formatos aplicables a esta fracción. ( Falta información en los formatos 21b y 21c)
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. En los formatos aplicables a esta fracción. ( Falta información en los formatos 21b y 21c)
Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado. En los formatos aplicables a esta fracción. ( Falta información en los formatos 21b y 21c)
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. En los formatos aplicables a esta fracción. ( Falta información en los formatos 21b y 21c)
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización. En los formatos aplicables a esta fracción. ( Falta información en los formatos 21b y 21c)
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante los formatos 21a, 21b y 21c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Falta subir los formatos y la información 21b y 21c
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Recomendación	Falta subir los formatos y la información 21b y 21c

**Art. 70 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente esta fracción que corresponde al formato 23a requiritando todos los campos, en caso de no contar con la información incluir en el campo nota la justificación fundada y motivada del porque no está disponible la información
Criterio 2. Denominación del documento del programa anual de Comunicación Social	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente esta fracción que corresponde al formato 23a requiritando todos los campos, en caso de no contar con la información incluir en el campo nota la justificación fundada y motivada del porque no está disponible la información
Criterio 3. Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social por la instancia correspondiente	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente esta fracción que corresponde al formato 23a requiritando todos los campos, en caso de no contar con la información incluir en el campo nota la justificación fundada y motivada del porque no está disponible la información
Criterio 4. Hipervínculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente esta fracción que corresponde al formato 23a requiritando todos los campos, en caso de no contar con la información incluir en el campo nota la justificación fundada y motivada del porque no está disponible la información
Criterio 5. Función del sujeto obligado: contratante, solicitante o contratante y solicitante	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 6. Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 7. Clasificación del(los) servicios: Servicio de difusión en medios de comunicación / Otros servicios asociados a la comunicación / Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad / Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 8. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 9. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Tipo de servicio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 11. Tipo de medio: Internet / Radio / Televisión / Cine / Medios impresos / Medios digitales /Espectaculares / Medios complementarios[1] / Otros servicios asociados[2]/ Otro (especificar)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 12. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 13. Tipo: campaña o aviso institucional	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 14. Nombre de la campaña o aviso Institucional	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 15. Año de la campaña	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 16. Tema de la campaña o aviso institucional	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 17. Objetivo institucional	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 18. Objetivo de comunicación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 19. Costo por unidad	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 22. Cobertura Internacional / Nacional / Estatal / Delegacional o municipal	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 23. Ámbito geográfico de cobertura, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 24. Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 25. Fecha de término de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 26. Sexo	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 27. Lugar de residencia	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 28. Nivel educativo	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 29. Grupo de edad	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 30. Nivel socioeconómico	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 31. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 32. Nombre comercial del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 33. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 34. Procedimiento de contratación: licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 37. Partida genérica	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 38. Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 39. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 40. Presupuesto asignado por concepto	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 41. Presupuesto modificado por concepto	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 42. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 43. Denominación de cada partida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 44. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 45. Presupuesto modificado por partida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 46. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 47. Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 48. Número o referencia de identificación del contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 49. Objeto del contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 52. Monto total del contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 53. Monto pagado al periodo publicado	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 54. Fecha de inicio de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 55. Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 56. Número de factura	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 57. Hipervínculo a la factura	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 58. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 59. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 60. Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 61. Tipo: Tiempo de Estado / Tiempo fiscal	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 62. Medio de comunicación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 63. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio/televisión)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 64. Concepto o campaña	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 65. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 66. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña o aviso institucional	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 67. Cobertura: internacional, nacional, estatal, delegacional o municipal	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 68. Ámbito geográfico de cobertura	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 69. Sexo	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 70. Lugar de residencia	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 71. Nivel educativo	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 72. Grupo de edad	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 73. Nivel socioeconómico	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 74. Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 75. Nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo articulo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 76. Descripción breve de las razones que justifican la elección del proveedor	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 77. Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos (con el formato: horas/minutos/segundos)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 78. Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 79. Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 80. Fecha de término de difusión del concepto o campaña con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 81. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 82. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 83. Número de factura, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la justificación incluyendo artículo, fracción y Ley que corresponda, completar todos los campos con N/D
Criterio 85. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación.
Criterio 89. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN. Por ejemplo, si la Fracción es TRIMESTRAL si la información no cambió, el primer trimestre deberá validarse entre el 01 y 30 de abril; el segundo trimestre entre el 01 y 30 de julio, tercer trimestre entre el 01 y 30 de octubre etc...
Criterio 90. La información publicada se organiza mediante los formatos 23a, 23b y 23c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Falta subir el formato 23a y publicar la información
Criterio 91. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Recomendación	Falta subir el formato 23a y publicar la información

**Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio en el que inició la auditoría o revisión	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo en el que se dio inicio a la auditoría	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Ejercicio(s) auditado(s)	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo, por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 4. Periodo auditado	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Rubro: Auditoría interna / Auditoría externa	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Tipo de auditoría, con base en la clasificación hecha por el órgano fiscalizador correspondiente	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Órgano que realizó la revisión o auditoría	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de apertura en el que se haya notificado el inicio de trabajo de revisión	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información que será revisada	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Objetivo(s) de la realización de la auditoría	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Rubros sujetos a revisión	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Fundamentos legales (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Número de oficio o documento de notificación de resultados	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Por rubro sujeto a revisión, el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Informes finales, de revisión y/o dictamen (puede tratarse de un texto libre o de un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, cuyo formato debe permitir su reutilización)	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 19. Tipo de acción promovida por el órgano fiscalizador, como pueden ser la emisión de una recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, u otras de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la normatividad que corresponda[1]	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 22. En su caso, el informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador (puede tratarse de un texto libre o de un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, cuyo formato debe permitir su reutilización)	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 23. El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 24. Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo.	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante el formato 24, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Ejercicio auditado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Fecha de emisión del dictamen día/mes/año (por ej. 27/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Total de observaciones resultantes	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. Total de aclaraciones efectuadas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Total de solventaciones	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio11. La información pública deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 15/Mayo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Mayo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público: Educación / Salud / Cultura / Desarrollo social / Economía /Protección del medio ambiente / Otro (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 4. Fecha en la que el sujeto obligado firmó el documento que autoriza la asignación o permite la entrega de recursos al/los particulares, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial. En su caso, señalar que no se emitió convocatoria alguna. Cuando se trate de sindicatos, se publicará un hipervínculo al convenio o acuerdo concertado con la representación sindical	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Denominación, en su caso, de la partida presupuestal que dio origen a los recursos que se entregaron	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Total de presupuesto otorgado a la partida presupuestal antes mencionada, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Unidad administrativa responsable del otorgamiento (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos del sujeto obligado, si así corresponde)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Fundamento jurídico (artículo, fracción, lineamiento, o lo que corresponda) que sustenta la asignación o permiso para usar recursos públicos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Personería jurídica: Persona física / Persona moral	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

<p>Criterio 11. Clasificación de la persona moral: Sociedad mercantil / Sociedad / Asociación civil / Sociedad cooperativa de producción / Institución de crédito / Institución de seguros y fianzas / Almacén general de depósito / Arrendadora financiera / Unión de crédito y sociedad de inversión de capitales / Organismo descentralizado que comercializa bienes o servicios / Fideicomiso con actividades empresariales / Institución de asistencia o de beneficencia / Asociación deportiva / Asociación religiosa / Donataria autorizada / Asociación patronal / Sindicato / Cámara de comercio e industria / Asociación o sociedad civil de enseñanza de investigación científica o tecnológica / Sociedad cooperativa de consumo / Institución o sociedad civil que administren fondos o cajas de ahorro / Asociaciones de padres de familia / Asociación civil de colonos o que administren inmuebles en condominio / Agrupación agrícola / Agrupación ganadera / Agrupación pesquera / Agrupación silvícola / Asociación civil y sociedad de responsabilidad limitada / Asociación o sociedad civil autorizada para recibir donativos / Sociedad de gestión colectiva constituida conforme a la Ley Federal de Derecho de Autor / Asociación o sociedad civil que otorgue becas conforme al artículo 83 Ley del Impuesto Sobre la Renta / Sociedad y asociación civil dedicada a la investigación o preservación de la flora o fauna silvestre, reproducción de especies en peligro de extinción y conservación de su hábitat / Partido político / Asociación política legalmente reconocida</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>
<p>Criterio 12. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) del beneficiario (persona física) o denominación y/o razón social (persona moral, organización civil o sindicato) de la persona que recibió los recursos</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>
<p>Criterio 13. Monto total y/o recurso público que se permitió o permitirá usar</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>
<p>Criterio 14. Monto por entregarse y/o recurso público que se permitirá usar</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>
<p>Criterio 15. Periodicidad de entrega de recursos (mensual, trimestral, anual, etcétera, o especificar si fue única)</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>
<p>Criterio 16. Fecha en la que se entregó o entregarán los recursos (por ej. 31/Marzo/2016)</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>
<p>Criterio 17. Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos que se asignaron o cuyo uso se permitió</p>	1	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible</p>



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 21. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 26, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Tipo de acto jurídico: Concesión / Contrato / Convenio / Permiso / Licencia / Autorización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Objeto (la finalidad con la que se realizó el acto jurídico)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto jurídico	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Unidad(es) responsable(s) de instrumentación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. Sector al cual se otorgó el acto jurídico: Público / Privado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Fecha de término de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Cláusula, punto, artículo o fracción en el que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 21. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 27, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Tipo de procedimiento: Licitación pública / Invitación a cuando menos tres personas / Adjudicación directa / Otra (especificar)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Materia: Obra pública / Servicios relacionados con obra pública / Adquisiciones / Arrendamientos / Servicios	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 11. Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Incluir el cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Hipervínculo al fallo de la de aclaraciones o al documento correspondiente	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer, apellido, segundo apellido)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Descripción breve de las razones que justifican su elección	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Unidad administrativa solicitante de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 19. Unidad administrativa contratante	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. Unidad administrativa responsable de la ejecución	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. Número que identifique al contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 22. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 23. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 24. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 25. Monto mínimo, y máximo, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 26. Tipo de moneda	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 27. Tipo de cambio de referencia, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 28. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 29. Objeto del contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 30. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 31. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 32. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 33. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 34. Partida presupuestal (catálogo) de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 35. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales / Municipales	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 36. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales/ Otros recursos (especificar)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 37. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 38. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 39. Breve descripción de la obra pública	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 40. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 41. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 42. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito.	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 43. Se realizaron convenios modificatorios: Sí/ No	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 44. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 45. Objeto del convenio modificatorio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 46. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 47. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 48. Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 49. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 50. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 51. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 52. Hipervínculo al finiquito	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	1	0.5	Recomendación	Deberá el hipervínculo llevarnos al documento específico.
Criterio 68. Monto mínimo, y máximo, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 70. Tipo de cambio de referencia, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá anotar N/D, o en su caso 0
Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0	Recomendación	Deberá anotar el hiperevínculo que nos lleven al documento en específico con la información solicitada de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 84. Se realizaron convenios modificatorios: Sí / No	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 85. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificatorio(s) que recaiga(n) a la contratación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 86. Objeto del convenio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información solicitada de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0	Recomendación	Deberá anotar el hipervínculo que nos lleven al documento en específico con la información solicitada de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0	Recomendación	Deberá anotar el hipervínculo que nos lleven al documento en específico con la información solicitada de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0	Recomendación	Deberá anotar el hipervínculo que nos lleven al documento en específico con la información solicitada de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 93. Hipervínculo al finiquito	1	0	Recomendación	Deberá anotar el hipervínculo que nos lleven al documento en específico con la información solicitada de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 94. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación ,falta publicar los ejercicios 2016 y 2017 con sus periodos, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación ,falta publicar los ejercicios 2016 y 2017 con sus periodos, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación ,falta publicar los ejercicios 2016 y 2017 con sus periodos, aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 99. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XXIX. Informes**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación Corregir fechas publicadas
Criterio 5. Fundamento legal para la elaboración y/o presentación del informe (normatividad, artículo, fracción)	1	0.5	Recomendación Deberá completar el fundamento, incluir artículo y/o fracción



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. Fecha en la que se presentó y/o entregó con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá requisitar en todos los campos la fecha en que se presentó y/ entregó el informe
Criterio 8. Hipervínculo al documento del informe que corresponda	1	0	Recomendación	Deberá incluir en todos los campos el hipervínculo que remita al documento del informe correspondiente
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar en todos los registros la fecha de actualización que debe corresponder de acuerdo a la tabla de actualización y conservación
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de todos los registros la fecha de validación debe corresponder de acuerdo a la tabla de actualización y conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Listado con las denominaciones temáticas de las estadísticas que genera el sujeto obligado	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Periodo de actualización de datos: Quincenal / Mensual / Bimestral / Trimestral / Anual Sexenal / Otro (especificar)	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Periodo que se informa	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Denominación del proyecto	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Descripción de variables	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML / XLS / IQY / CSV / XML / SAV / Otro (especificar)	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 14. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 17. La información publicada se organiza mediante el formato 30, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 18. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Clave y denominación del capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Presupuesto asignado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 5. Presupuesto modificado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Presupuesto ejercido por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015, ejercicio 2016 y 2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 15. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 31, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0.5	Recomendación	El periodo deberá ser trimestral
Criterio 3. Personería jurídica del proveedor o contratista: Persona física/Persona moral	1 0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRAS, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	1 0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRAS, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa	1 0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRAS, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 6. Origen del proveedor o contratista. Nacional/Internacional	1 0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRAS, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 7. Entidad federativa (catálogo de entidades federativas) si la empresa es nacional	1 0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRAS, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial internacional	1 0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRAS, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 9. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 10. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones: Sí / No	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 11. Giro de la empresa (catálogo). Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (ej. Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer)	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	1	0.5	Recomendación	El sujeto obligado publica la leyenda: "ESTA FRACCION NO CORRESPONDE A ÉSTA ÁREA EN VIRTUD DE QUE NO CONCENTRAMOS NI ATENDEMOS TRAMITES DIRECTOS CON LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ES EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIEN CONCENTRA DICHA INFORMACION A NIVEL DEPENDENCIA, Y EL PADRON DEFINIDO Y AUTORIZADO PARA SER CONTRATADO ES RESPONSABILIDAD DE LA SINFRA, <a href="http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/">http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx/</a> ". Falta fundamentar la nota.
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información en de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado**

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Tipo de convenio: De coordinación con el sector social/De coordinación con el sector privado/De concertación con el sector social/De concertación con el sector privado	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Fecha de firma del convenio con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Nombre de la unidad(es) administrativa(s) o áreas responsable(s) de dar seguimiento al convenio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Con quién se celebra el convenio nombre(s), primer apellido, segundo apellido en caso de persona física; razón social si es persona moral	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Objetivo(s) del convenio	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Tipo y fuente de los recursos que se emplearán	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Vigencia del convenio: Inicio y término, ambos datos expresados en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). En el caso de la fecha de término se considerará también la opción de registrar la palabra "abierta", para aquellos casos en que la vigencia de un convenio no se especifique en su texto y, por ende tenga esta característica	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación u otro medio homólogo con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). Para los casos en que el convenio no hubiere sido publicado por un medio oficial, se contemplará la opción de registrar la leyenda "no publicado en medio oficial"	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Hipervínculo al documento, en su caso a la versión pública o al documento signado, si es que no existe la publicación en periódico oficial	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 12. Hipervínculo al documento con las modificaciones realizadas, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 16. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado, de todos los periodos requeridos
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Recomendación	Deberá incluir en todos los registros del campo "ejercicio", el año que corresponde: 2016 o 2017
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0	Recomendación	Deberá incluir en todos los registros del campo "periodo que se informa" el periodo que corresponde a la información que esta requisitando ejem: enero-junio
Criterio 5. Cantidad (total para cada uno de los bienes)	1 0.5	Recomendación	Deberá indicar el total de bienes con los que cuenta por cada uno de los registros
Criterio 8. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes muebles especificando: descripción del bien, cantidad, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha de la alta	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo semestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado en el semestre julio-diciembre 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1 0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al sistema donde se encuentre el documento que avale la donación
Criterio 24. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha del alta	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo semestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado en el semestre julio-diciembre 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 25. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del inmueble a la fecha de la baja	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo semestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado en el semestre julio-diciembre 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 27. Periodo que se informa	1 0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos. Recordando que es semestral el periodo.
Criterio 28. Descripción del bien	1 0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 29. Actividades a las que se destinará el bien donado: educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías, de beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria, otra (especificar)	1 0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 30. Personería jurídica del donatario: Persona física/Persona moral	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 31. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 32. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud/Beneficencia o asistencia/Educativa//Cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público/Comunidad agraria y ejido/Entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera/Organización internacional/Otro (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 33. Denominación o razón social del donatario	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 34. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 35. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 36. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	1	0	Recomendación	Deberá llenar todos los campos de la información solicitada en este criterio de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 37. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos 34a al 34h , los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 38. Periodo de actualización de la información: semestral; en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos 34a al 34h , los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 39. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe conservar en los formatos 34a al 34h, los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 40. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 41. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 42. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN.
Criterio 43. La información publicada se organiza mediante los formatos 34a al 34h, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar los formatos faltantes
Criterio 44. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar los formatos faltantes

**Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos**

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Número de recomendación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Hecho violatorio (motivo de la recomendación)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Tipo de recomendación: Recomendación específica/Recomendación general/Recomendación por violaciones graves/Otro tipo (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Número(s) de expediente(s) y/o quejas cuando así aplique	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Fecha de solicitud, en su caso, de la opinión no vinculatoria por parte del sujeto obligado a la Unidad responsable para determinar la aceptación o no de la recomendación. La fecha se registrará con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Fecha en la que se recibe la opinión emitida por la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Estatus de la recomendación: Aceptada/Rechazada	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Número de oficio, documento o medio oficial mediante el cual se notifica la aceptación o no de la recomendación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 12. Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Cuando así corresponda, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Fecha de respuesta de la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos recomendatorios	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Dependencias y Entidades Federativas que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Fecha de notificación a la CNDH o al organismo estatal, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o del organismos estatal correspondiente, en donde se publique la información de las Recomendaciones	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 19. Razón de la negativa (motivos y fundamentos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recesos, ante la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las Entidades Federativas, según corresponda, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. Nombre(s) de los (las) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a las recomendaciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 22. Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 23. Determinación o respuesta de la CNDH u organismos públicos locales, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 24. Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH u organismo público local, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 25. Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 26 . Respuesta notificada a la CNDH o al organismo local respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 27. Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede), con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 28. Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 29. Número de denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 30. Estado de las recomendaciones aceptadas: con pruebas de cumplimiento total/con pruebas de cumplimiento parcial/sin pruebas de cumplimiento/con cumplimiento insatisfactorio/en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento/en tiempo de ser contestadas/cuyo cumplimiento reviste características peculiares	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 31. Si la Recomendación se encuentra concluida, se publicará la fecha de conclusión del expediente con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 32. Fecha de notificación de la conclusión con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 33. Hipervínculo a la versión publica del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SISER) y/o sistemas homólogos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 35. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el periodo que se informa " enero-marzo" del ejercicio correspondiente



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 37. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá indicar la fecha en que recibió la notificación
Criterio 39. Hipervínculo al sitio de Internet de la CNDH, concretamente, a la sección en la que se publican los Casos especiales. En su caso, al sitio de Internet de los organismos estatales en donde se publique la información en comentario	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente que remita al portal de la Cndh en el apartado "casos especiales"
Criterio 40. Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo correspondiente al buscador de recomendaciones internacionales o en materia de derechos humanos
Criterio 41. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 42. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 43. Fecha en la que se emitió la información con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 44. Nombre del caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 45. Derecho(s) humano(s) violado(s)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 46. Víctima(s)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

<p>Criterio 47. Órgano emisor de conformidad con el siguiente catálogo: Sistema Universal de Derechos Humanos Órganos creados en virtud de tratados: Comité contra las Desapariciones Forzadas/Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Comité de los Derechos del Niño/Comité de los Derechos Humanos/Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial/Comité contra la Tortura/Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer/Comité de la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares/Subcomité para la Prevención de la Tortura Procedimientos especiales: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas/Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria/Relator Especial contra la Tortura/Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía/Relator especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos/Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias/Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados/Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes/Relator Especial sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación/Representante del Secretario General sobre los desplazados internos/Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas/Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias/Relator Especial sobre el derecho a la Educación/Relator Especial sobre el derecho a la Libertad de Expresión/Relator Especial sobre el derecho a la Alimentación u otros órganos Sistema de casos y peticiones: Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Corte Interamericana de Derechos Humanos Sistema Interamericano de Derechos Humanos Otros mecanismos Relatoría Especial sobre los derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus</p>	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 48. Fundamentos del caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 49. Etapa en la que se encuentra	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 50. Hipervínculo al informe, sentencia, resolución y/ o recomendación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 51. Hipervínculo a la Ficha técnica completa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 52. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos 35a al 35c , los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 53. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos 35a al 35c , los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 54. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe conservar en los formatos 35a al 35c, los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 55. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 56. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 57. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 58. La información publicada se organiza mediante los formatos 35a al 35c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar los formatos faltantes (35a y35b)
Criterio 59. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar los formatos faltantes (35a y35b)

**Art. 70 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Materia de la resolución: Administrativa/Judicial/Laudo	1 0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Fecha de la resolución con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Hipervínculo a la resolución (versión pública)	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Hipervínculo al Boletín oficial o medios de difusión homólogos para emitir resoluciones jurisdiccionales	1 0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	1 0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 14. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Denominación del mecanismo de participación ciudadana	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Fundamento jurídico, en su caso	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Alcances del mecanismo de participación ciudadana: Federal/Entidad federativa/Municipal/Delegacional	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Temas sujetos a revisión y consideración a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Requisitos de participación	1 0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 9. Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas ciudadanas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Medio de recepción de las propuestas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Periodo de recepción de las propuestas ciudadanas; especificando fecha de inicio y término, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) que gestiona el mecanismo de participación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del(a) servidor(a) público(a) y/o de toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que sea la señalada para establecer contacto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Correo electrónico oficial	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Horario y días de atención	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Resultados	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 19. Número total de participantes	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. Respuesta de la dependencia a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017 y el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo, el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo, el cuál debe estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 37, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.Formato 37
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo

**Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá ser el periodo trimestral, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 5. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible.La información publicada en esta fracción tiene relación con las fracciones XX, XL y VI, por lo que deberá revisar cada una de estas fracciones.
Criterio 6. Diagnóstico	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible.La información publicada en esta fracción tiene relación con las fracciones XX, XL y VI, por lo que deberá revisar cada una de estas fracciones.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	1	0.5	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible.La información publicada en esta fracción tiene relación con las fracciones XX, XL y VI, por lo que deberá revisar cada una de estas fracciones.
Criterio 12. Acciones que se emprenderán	1	0.5	Recomendación	Deberá anotar N/D , y en apartado de nota informar porque no está disponible esta información.
Criterio 17. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	1	0.5	Recomendación	Deberá anotar N/D , y en apartado de nota informar porque no está disponible esta información.
Criterio 18. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	1	0.5	Recomendación	Nombre de la dependencia que opera el programa
Criterio 20. Correo electrónico oficial	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar un correo oficial como lo solicita este criterio
Criterio 21. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0.5	Recomendación	Deberán indicar las unidades administrativas del sujeto Obligado
Criterio 25. Nombre del trámite	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 26. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 27. Fundamento jurídico	1	0.5	Recomendación	Deberá anotar artículo y fracción.
Criterio 28. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 29. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 30. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 31. Formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 32. Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 33. Monto de los derechos o aprovechamientos	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 34. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 35. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 36. Correo electrónico oficial	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 37. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 38. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 39. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 40. Horario y días de atención	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 41. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 42. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 43. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	1	0.5	Recomendación	Deberá llenar todos los campos con la información solicitada o en su caso informar en una nota fundada y motivada la razón por la cual no publican la información., anotando en los campos N/D.
Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN.

**Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Folio de la solicitud de acceso a la información	1	0	Recomendación Deberá publicar el hipervínculo el cual nos deberá llevar al documento en específico.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 6. Número o clave de acuerdo del Comité (por ej. 001/SCT-29-01/2016)	1	0	Recomendación	Deberá completar la publicación de la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( Formato 39a) , por periodo semestral; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso, la que se haya generado en el ejercicio anterior (2016). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	1	0	Recomendación	Deberá publicar el hipervínculo el cual nos deberá llevar al documento en específico.
Criterio 15. Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta,	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de la resolución y/o acta
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita a los documentos de la resolución y/o acta
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos 35a al 35d , los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en los formatos 35a al 35c , los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	La información de esta fracción se debe conservar en los formatos 39a al 39d, los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Junio/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Julio/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	En cada rubro de información se especificará la fecha de validación, que indica el día, mes y año en que el sujeto obligado verificó y confirmó la vigencia de la información publicada en su página de Internet y en la Plataforma Nacional. ESTA FECHA DEBERÁ SER IGUAL O POSTERIOR A LA DE ACTUALIZACIÓN.

**Art. 70 - Fracción XLI. Estudios pagados con recursos públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por las áreas administrativas del sujeto obligado, así como de aquellos realizados en colaboración con instituciones u organismos públicos, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 4. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior de una institución u organismo públicos; de la institución(es) u organismo(s) públicos; del Instituto(s) o Centro(s) de estudios, de investigación o estadístico, entre otros, de carácter nacional, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Objeto del estudio, investigación o análisis (200 caracteres máximo)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, especificarlo mediante leyenda fundamentada y motivada	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por el sujeto obligado en colaboración con organizaciones de los sectores social y privado, así como con personas físicas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. Denominación de la organización perteneciente a los sectores social o privado, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 19. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 22. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 23. Número de edición (para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 24. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 25. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones pertenecientes a los sectores social o privado, o las personas físicas que colaboraron en la elaboración del estudio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 26. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (pesos mexicanos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 27. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 28. Título del estudio, investigación o análisis para cuya realización se haya contratado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 29. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 30. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 31. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la contratación del estudio, investigación o análisis con un tercero	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 32. Denominación de la organización de los sectores social o privado, la institución u organismo público, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, contratada para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 33. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 34. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 35. Autor(es) intelectual(es) de los estudios, investigaciones o análisis contratados (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 36. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 37. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 38. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 39. Hipervínculo a los contratos o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas que fueron contratadas para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 40. Monto total de los recursos públicos y privados destinados al pago de la elaboración del estudio que hayan realizado organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 41. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 42. Leyenda que señale que se elaboraron estudios, investigaciones o análisis financiados con recursos públicos, a solicitud de algún(os) otro(s) sujeto(s) obligado(s)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 43. Lista de sujetos obligados que financiaron dichos estudios e hipervínculo a esta fracción en sus portales de obligaciones de transparencia	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (41a al 41d) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la generada del ejercicio en curso (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo ( formato 41a al 41d), los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo ( formato 41a ala 41d), los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 47. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 50. La información publicada se organiza mediante los formatos 41a, 41b, 41c y 41d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo.Formatos 41a al 41d.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 51. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. Formatos 41a al 41d.
--------------------------------------------------------------------	---	---	---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Leyenda: El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por: << el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado>>	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 2. Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de la porción de su pensión que reciben directamente del Estado Mexicano	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 3. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 4. Denominación del sujeto obligado	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 5. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 6. Estatus: jubilado(a), pensionado(a)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 8. Monto de la pensión	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 9. Periodicidad de la pensión (quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir en la justificación el fundamento, artículo, fracción y Ley que corresponda del porque no se cuenta con la información
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá conservar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización

**Art. 70 - Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Concepto de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Fuente de los ingresos: Gobierno Federal/Organismos y Empresas/Derivados de financiamientos/Otra	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Monto de los ingresos por concepto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Fecha de los ingresos recibidos con el formato día, mes, año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Destino de los ingresos recibidos (hipervínculo a los informes de avance trimestral u homólogos en donde se especifique el destino de los recursos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos ( 43a y 43b)los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos ( 43a y 43b)los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y dos anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos ( 43a y 43b) los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 43a y 43b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo. (43a y 43b)
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. ( 43a y 43b)

**Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Personería jurídica de la parte donataria: Persona física / Persona moral (Asociaciones no lucrativas; fideicomisos constituidos por las entidades federativas; fideicomisos constituidos por particulares; entidades federativas; municipios; organismos territoriales de la Ciudad de México; organismos e instituciones internacionales; otro)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 4. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física) o razón social (persona moral)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Nombre de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato de donación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Cargo que ocupa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado donante para suscribir el contrato de donación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Cargo o nombramiento del servidor público	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Monto otorgado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Actividades a las que se destinará: Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Otras (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Descripción del bien donado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. Actividades a las que se destinará la donación: Educativas/Culturales/ De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/ De beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria/Otra	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Personería jurídica del beneficiario: Persona física /Persona moral a la cual se le entregó el donativo	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 17. En caso de persona física: Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 18. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud, beneficencia o asistencia, educativa o cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público, comunidad agraria y ejido, entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera, organización internacional/Otro	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 19. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 20. Cargo que ocupa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 21. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 22. Cargo o nombramiento del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 23. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario tratándose de personas físicas	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (43a y 43b) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017, la generada de mayo-diciembre 2015 y el ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 24. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos( 44a y 44b), los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos ( 44a y 44b),los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos ( 44a y 44b), los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 27. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 28. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 29. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante los formatos 44a y 44b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo. ( 44a y 44b)
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. (44a y 44b)

**Art. 70 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Catálogo de disposición documental	1	0		
Criterio 5. Hipervínculo a los documentos: Catálogo de disposición documental y Guía simple de archivos, o en su caso, otros instrumentos adicionales	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al Catálogo de Disposición Documental ó a la Guía Simple de Archivos los cuales deberán estar publicados en su portal de transparencia
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	La publicación deberá estar actualizada en fecha posterior al término del periodo de publicación

**Art. 70 - Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información vigente (2017) , requisitar todos los campos, publicando la información por trimestre
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	deberá incluir el periodo con el formato: " Del 01/01/2017 al 31/03/2017" la información debe estar publicada de manera trimestral
Criterio 3. Fecha expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información vigente (2017) , requisitar todos los campos, publicando la información por trimestre
Criterio 4. Tipo de acta (ordinaria/extraordinaria)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información vigente (2017) , requisitar todos los campos, publicando la información por trimestre
Criterio 5. Número de la sesión	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información vigente (2017) , requisitar todos los campos, publicando la información por trimestre
Criterio 6. Número del acta (en su caso)	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir la información vigente (2017) , requisitar todos los campos, publicando la información por trimestre
Criterio 7. Orden del día; en su caso, incluir un hipervínculo al documento	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento donde este el orden del dia por sesión
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas141)	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo que remita al documento donde este el acta completa en versión pública
Criterio 9. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (46b), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Periodo que se informa (trimestre)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (46b), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Tipo de documento (recomendación/opinión)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (46b), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Fecha expresada con el formato (día/mes/año) en que se emitieron	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (46b), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Asunto o tema de las opiniones o recomendaciones (breve explicación)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (46b), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 14. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo (46b), por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la información vigente (2017). En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos ( 46a y 46b), los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 16. Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos (46a y 46b), los cuales deben estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en dos formatos (46a y 46b), los cuales deben contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 46a y 46b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo. (46a y 46b)
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. (46a y 46b)

**Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación Deberá publicar la información por periodo trimestral ( Del 01/01/2017 al 31/03/2017), requisitar todos los campos, no dejar ningun espacio en blanco .



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 3. Tipo de información: Información de interés público/Preguntas frecuentes/Información proactiva	1	0.5	Recomendación	Deberá requisitar todos los campos, no dejar ningún espacio en blanco .
Criterio 6. Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos	1	0	Recomendación	El hipervínculo deberá remitir al documento o fragmento del documento que indica en la descripción. Criterio 4
Criterio 10. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	1	0	Recomendación	Deberá incluir el hipervínculo respectivo que remita al informe estadístico
Criterio 12. Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso)	1	0.5	Recomendación	El hipervínculo deberá remitir al documento o sitio que contenga información proactiva. Requisar todos los campos

**Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 70_00 ), la información registrada es vigente y el ejercicio en curso
Criterio 2. Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 70_00 ), la información registrada es vigente y el ejercicio en curso
Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 70_00 ), la información registrada es vigente y el ejercicio en curso
Criterio 4. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato ( 70_00) el cuál deberá estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 5. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato ( 70_00) el cuál deberá estar actualizado de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 6. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de Actualización y Conservación de la Información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato ( 70_00), el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Enero/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 9. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Enero/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 10. La información publicada se organiza mediante el formato 70_00, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo. ( 70_00)
Criterio 11. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. (70_00)

**Art. 71 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeto obligado>>."	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Hipervínculo al portal de transparencia del sujeto obligado que hayan referido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 3. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 5. Presupuesto por capítulo de gasto (con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Criterios de gasto que deben observarse en la administración de los recursos públicos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Hipervínculo a la "Versión Ciudadana" del Presupuesto de Egresos de la Federación, que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 10. Denominación del sujeto obligado (catálogo)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 11. Monto total entregado al sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 12. Monto asignado a gasto corriente	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 13. Monto asignado a gasto de inversión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 14. Monto asignado a pagar deuda pública	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 15. Hipervínculo a la(s) fórmula(s) de distribución del presupuesto usadas en el Presupuesto de Egresos respectivo, (en su caso)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1b ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo (1b) el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 17. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo (1b) el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo (1b) el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 1b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo. (1b)
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. (1b)

**Art. 71 - Fracción I - Inciso G. Disposiciones administrativas**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo anual; la información que deberá estar publicada es la del ejercicio en curso y la que se haya generado de mayo-diciembre 2015 y ejercicio 2016. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 3. Tipo de disposición: Acuerdo/Norma Oficial Mexicana (NOM)/Circular/Formato/Instructivo/Directiva/Otra disposición general)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la vigente. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 4. Denominación de la disposición	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la vigente. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 5. Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la vigente. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 6. Fecha de última modificación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la vigente. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 7. En los casos que así corresponda, señalar la vigencia de las disposiciones generales, especificando fecha de inicio y término de la misma en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la vigente. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 8. Hipervínculo al documento completo	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información referente a esta fracción en el formato respectivo ( 1g ) , por periodo trimestral; la información que deberá estar publicada es la vigente. En caso de no contar con la información deberá fundar y motivar el porque no está disponible
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo (1g) el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo (1g) el cuál debe estar actualizados de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	La información de esta fracción se debe publicar en el formato respectivo (1g) el cuál debe contener la información vigente de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación , aunque el sujeto obligado no genere la información o este justificada la falta de la misma
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el área encargada de generar la información al interior del sujeto obligado
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá actualizar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá validar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en ambos formatos. La fecha de validación siempre debe ser igual o posterior a la de actualización
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 1g, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación, en el formato respectivo. (1g)
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información de acuerdo a la Tabla de Actualización y Conservación. Utilizar el formato excel respectivo. (1g)